



NUESTRO

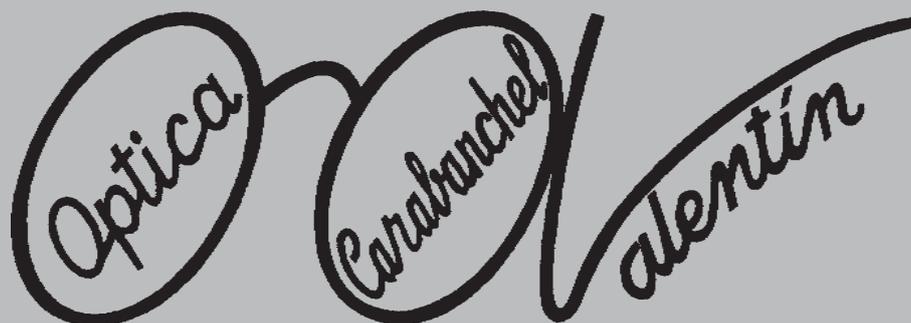
# BARRIO

**BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO**

C/. Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 41 NUEVA ETAPA (DICIEMBRE 2004) USO INTERNO

Teléfono y Fax: 91 508 95 62





# Óptica Carabanchel

**Avda. Carabanchel Alto, 74  
28044 - MADRID**

**Teléf. 91 508 28 09**

**DESEAN A TODO EL BARRIO  
FELIZ NAVIDAD  
Y PROSPERO AÑO 2005**

## Ver y oír es vivir

**Lo último en LENTES de CONTACTO  
Prueba Gratuita**

¿Por qué usa dos gafas ?

**USE  
PROGRESIVOS**



**AUDÍFONOS**

**Diagnósticos y adaptación  
personalizados**



**DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO  
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA  
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO**

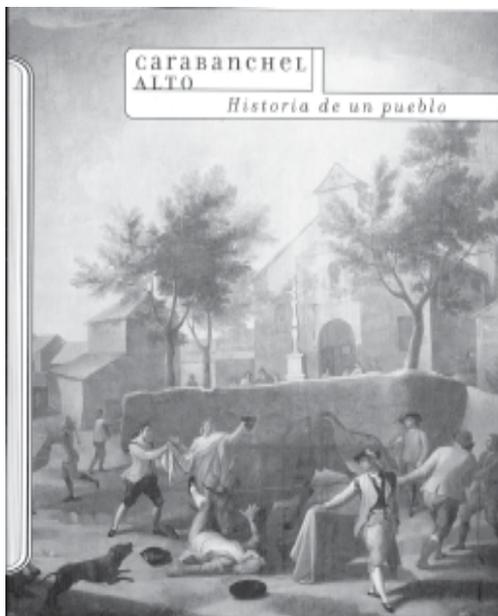


## sumario

Editorial .....	3
Asamblea general de socios .....	5
Desde mi balcón .....	7
Fiesta del libro .....	9
Noticias breves .....	11
P.A.U. de nuestro Carabanchel Alto ..	13
Metro de Carabanchel Alto .....	17
Plan especial de Inversiones y Actuaciones ..	19
Ciberbarrio .....	21
XIX Semana de los mayores .....	23
El rincón del azafrán .....	25
Plan Comunitario de Carabanchel Alto	27
Dentistas sin fronteras .....	29
Ni blancos, ni negros .....	31

Depósito Legal: M-12642-1992

Imprime : Artes Graficas Cañada, S.L.  
Joaquín Turina, 19 - Tel. 91 508 98 15



**AYER PUEBLO,  
HOY BARRIO:  
UN PEDAZO DE  
MEMORIA VIVA**

## editorial

# CUMPLIMOS 30 AÑOS

EL PASADO MES DE NOVIEMBRE SE CUMPLIERON 30 AÑOS DEL NACIMIENTO *LEGAL* DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO, Y DIGO *LEGAL* PORQUE FUE LA FECHA EN LA QUE EMPEZÓ A GESTIONARSE SU LEGALIZACIÓN EN EL ENTONCES LLAMADO *MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN*. LA ASOCIACIÓN ENTONCES YA LLEVABA FUNCIONANDO UN AÑO, DESDE 1973.

SON ESTAS FECHAS REDONDAS LAS QUE SIEMPRE DAN PIE A REFLEXIONAR, A RECORDAR LOS TIEMPOS PASADOS, A VALORAR LOS TRABAJOS Y ESFUERZOS REALIZADOS Y, SOBRE TODO, A OBSERVAR DETENIDAMENTE LOS OBJETIVOS CONSEGUIDOS. Y ES EN ESTOS PARONES, CUANDO NOS DAMOS CUENTA DE LA RIQUEZA DE NUESTRO TRABAJO.

EL DÍA A DÍA NO NOS DEJA HACER ESTAS APRECIACIONES, NOS FALTA TIEMPO, NOS SUPERA EL TRABAJO Y HAY MUCHOS SIN SABORES QUE NOS BAJAN CONTINUAMENTE LA MORAL, INCITÁNDONOS A TIRAR LA TOALLA. PERO HOY TENEMOS MOTIVOS PARA ESTAR OPTIMISTAS Y MIRAR AL FUTURO CON BUENOS OJOS Y UNA AMPLIA SONRISA:

NUESTRO BARRIO ESTÁ VIVIENDO UNA TRANSFORMACIÓN. AL PAU DE CARABANCHEL ALTO ESTÁ LLEGANDO GENTE NUEVA Y CON MUCHAS GANAS DE TRABAJAR. EN ESTA ASOCIACIÓN LLEVAMOS YA DOS AÑOS CONVIVIENDO CON UN GRUPO DE *PELEONES*, QUE ENTONCES ERAN FUTUROS VECINOS Y HOY YA VIVEN EN EL BARRIO Y FORMAN LA PLATAFORMA DEL PAU DE CARABANCHEL.

ES UNA SATISFACCIÓN COMPROBAR QUE DESDE ESTA ASOCIACIÓN HE-MOS CONSEGUIDO CONTAGIARLES LA INQUIETUD Y LAS GANAS DE PELEAR POR UNOS DERECHOS COMUNES. SE HAN UNIDO A NUESTRAS REIVINDICACIONES ANTIGUAS Y JUNTOS PELEAMOS POR ELLAS, Y POR LAS NUEVAS QUE VAN SURGIENDO. NOS SENTIMOS FUERTES Y ESTO SE NOTA.

ESTAMOS SATISFECHOS PORQUE LOS ÚLTIMOS LOGROS SON PARA ESTARLO:

- METRO A CARABANCHEL ALTO Y HASTA EL PAU
- PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES PARA CARABANCHEL ALTO
  - POLIDEPORTIVO EN EL PARQUE DE LAS CRUCES
  - POLIDEPORTIVO EN EL PAU
  - CENTRO JUVENIL POLIVALENTE CON BIBLIOTECA
- HOSPITAL GÓMEZ ULLA , 500 CAMAS PARA USO CIVIL
- BIBLIOTECA DE ZONA Y ESCUELA INFANTIL PÚBLICA
- EQUIPAMIENTOS PAU :
  - 1 ESCUELA INFANTIL PÚBLICA
  - 2 COLEGIOS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA
  - 1 CENTRO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
  - 1 CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA
  - VIVIENDA PÚBLICA Y DE ALQUILER PARA JÓVENES.

ESTO ES LO PROMETIDO POR LAS ADMINISTRACIONES, PERO COMO VECINOS NO PODEMOS BAJAR LA GUARDIA, TENEMOS QUE EXIGIR QUE LAS PROMESAS SE CUMPLAN.

LA ILUSIÓN Y EL ESPÍRITU DE LUCHA SON CUALIDADES CIUDADANAS QUE NOS AYUDARÁN A CONSEGUIR TODO LO QUE NOS PROPONGAMOS.

EL TRABAJO CONTINUA  
JUNTA DIRECTIVA



*Belmar*

**UNISEX  
PELUQUEROS**

**HOMBRE - MUJER**

**L  
E  
S**

**D  
E  
S  
E  
A  
N**

**F  
E  
L  
I  
C  
E  
S**

**N  
A  
V  
I  
D  
A  
D  
E  
S**







# LO HEMOS CONSEGUIDO Y HASTA EL PAU



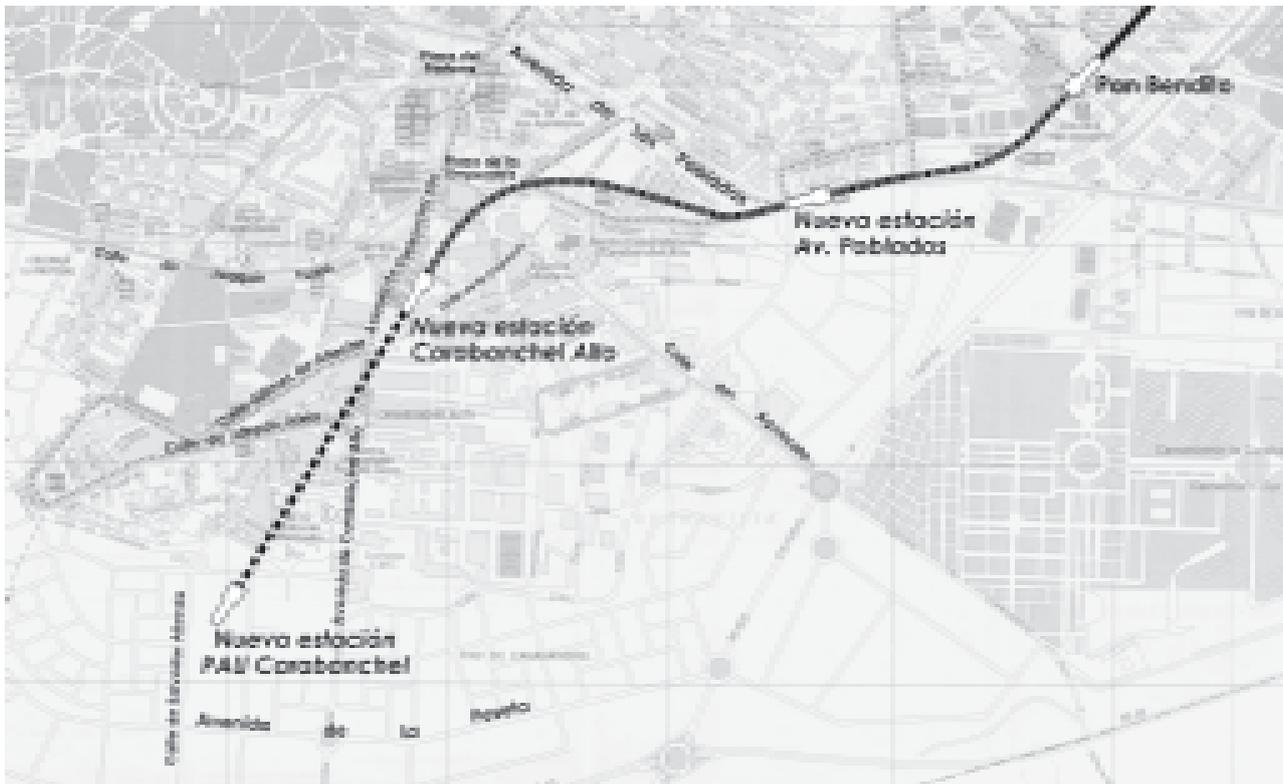
En el último número de la revista de junio pasado ya os informábamos de lo avanzado que estaba el proyecto de construcción del Metro hasta nuestro Barrio, con la duda de dónde se ubicaría definitivamente la estación, y que quedaba pendiente el tema de la prolongación hasta el PAU.

Hoy os podemos afirmar que, gracias a la presión de los vecinos, hemos conseguido los objetivos perseguidos desde hace años. El último capítulo de la movilización fue la concentración que unas decenas de vecinos realizamos el 8 de junio en la Puerta del Sol exigiendo ser recibidos por la Presidenta de la Comunidad, tal como teníamos solicitado desde el 16 de febrero. De aquella concentración salió el compromiso de una reunión que finalmente se celebró el 11 de junio y en la que la Presidenta de Madrid, en presencia del Consejero de Transportes y otros altos cargos se comprometían a iniciar las obras de prolongación del Metro también hasta el PAU en esta legislatura, inaugurando la última estación en cuanto estuviera terminada, a lo largo de 2007. Y se fijaba definitivamente bajo los terrenos militares la estación de Carabanchel Alto.

Posteriormente el 16 de julio recibimos en el Barrio la visita de estos mismos representantes institucionales, con los que aprovechamos a reunirnos en nuestra sede para plantearles los problemas pendientes en Carabanchel Alto y de los que se informa en otro lugar. En dicha visita se informó públicamente de los acuerdos a los que se había llegado respecto a la ampliación del Metro, de los que se hizo amplio eco los medios de comunicación, y que resumimos en el recuadro adjunto, junto con un plano en el que se detalla dónde irán definitivamente las estaciones.

Sólo queda esperar que esto se cumpla en los plazos previstos, y a partir de ahora empezaremos a plantear la prolongación de la línea 11 hacia el norte (hacia el centro de Madrid), con conexiones a nudos de comunicación importantes como puede ser la estación de Atocha, para que realmente sea útil la línea de Metro que dentro de pocos meses podremos finalmente utilizar.

**ENHORABUENA A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE CARABANCHEL ALTO**







## C. D. EMPERATRIZ

### ACTIVIDADES

**KÁRATE (Infantil y Adultos)**  
**AEROBIC (Infantil y Adultos)**  
**CULTURISMO - PESAS FITNES**  
**PREPARACIÓN FÍSICA**  
**FULL CONTACT**  
**KICK BOXING**  
**CAPOEIRA**

**AQUAGIM**  
**AQUAEROBIC**  
**PISCINA CLIMATIZADA**  
**CURSILLOS DE NATACIÓN**  
**NATACIÓN LIBRE**  
**MATRONATACIÓN**  
**CURSOS DE BUCEO**

*SAUNA GRATIS PARA SOCIOS*

*Abierto todo el año*

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



## Mafesin

*Correduría de Seguros, S.l.*

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 - 28044 MADRID - Tel. 91 508 14 87 - Fax: 91 508 11 21



- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42  
Tlf. 91 466 29 96 - 91 525 16 94  
28047 MADRID

## FIESTAS DE SAN PEDRO 2004

Como cada año celebramos con nuestros Vecinos las Fiestas del Barrio. Desde esta Asociación pusimos nuestro granito de arena y organizamos una vez más la exposición de fotografías, pero este año se mostraba de forma gráfica la lucha que durante tantos años ha mantenido la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, para que el Metro llegue al Barrio. Pero la lucha ha tenido su fruto y gracias al esfuerzo y apoyo de todos los Vecinos, hoy podemos decir que el Metro llegará a nuestro Barrio.

También celebramos el día del Vecino amenizados por la charanga del Barrio de Vallecas, que disfrutaron del baile organizado a su alrededor, y todo ello refrescado por una buena limonada.

Se celebró por segundo año consecutivo el Concurso « El rincón de tu Barrio», este año tuvo más participantes y los ganadores se llevaron de premio el libro de « Carabanchel Alto: Historia de un Pueblo».

### Y EL TORNEO DE AJEDREZ:

Como en años anteriores, la Asociación de Vecinos organizó durante las pasadas Fiestas de San Pedro, el tradicional Torneo de Ajedrez, En esta VII edición, contamos para tal evento con la participación de mas de 20 niños, de nuestro Barrio, en la Categoría Infantil y con una decena de mayores en la Modalidad de Adultos.

En las múltiples partidas que se disputaron se logró un nivel de competencia muy elevado. El buen tiempo acompañó en los dos días de juego, uniéndose a ello la simpatía y alegría de todos. Las partidas finales fueron seguidas por un elevado número de Vecinos, alcanzando gran expectación las últimas jugadas.

Dispuestos tres trofeos por categoría, los afortunados

que lograron alcanzar uno de ellos fueron los siguientes:

#### Categoría Infantil

1° Marcel Foris, 2° Jesús Huerta, 3° Adrián Gutiérrez.

#### Categoría Adultos

1° José Luis Galván, 2° Juan Carlos Gómez, 3° Enrique Torres.

Esperamos que en años posteriores, el Torneo continúe con el mismo éxito. Asimismo, las personas que estén interesadas en participar en el Taller de Aprendizaje, Desarrollo o Perfeccionamiento del juego del Ajedrez, se pueden poner en contacto acudiendo los lunes a la calle Pina 15, de 7 a 8 de la tarde.



LA ASOCIACIÓN Y EL BARRIO TE NECESITAN

COLABORA



*Limpiezas de URGENCIA*  
*Limpiezas de OBRA*  
*Limpiezas de TEMPORADA*  
*Limpiezas de COMUNIDADES*  
*Limpiezas de OFICINAS*  
*Limpiezas de CRISTALES*  
*Limpiezas de COLEGIOS, ACADEMIAS, ETC.*  
*Limpiezas de LOCALES Y NAVES INDUSTRIALES*  
*Limpiezas de MOQUETAS, TAPICERIAS Y ENTELADOS*  
*Jardinería*  
*Conserjería*  
*Servicio Doméstico (Asistentas)*

**Tlf. 91 508 72 55**  
**Fax. 91508 02 73**  
**E-Mail:**  
**todo@limpiezasimeva .com**  
**www.limpiezasimera.com**

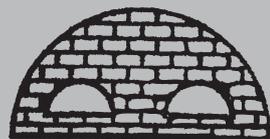
**VECINO HAZTE SOCIO**

**¡¡ TE NECESITAMOS !!**

**ESTOM**  
**ALUMINIOS, S.L.**

Polvoranca, 21 - Teléfono 91 508 19 54  
28044 MADRID

- TERRAZAS
- PUERTAS
- VENTANAS
- MAMPARAS PARA BAÑOS
- PERSIANAS



**HORNO DE LEÑA**  
**AVELINO**

**Tlf. de Reservas: 91 508 40 80**  
**C/. Joaquín Turina, 42**  
**CARABANCHEL ALTO (Madrid)**

**Menú Diario**

\*

**Salones Independientes**

\*

**Comidas de Empresa**

\*

**Comuniones**

\*

**Bautizos**

\*

**Bodas**

# problemas y necesidades de **TU BARRIO**

- *dotaciones educativas*
- *equipamientos sanitarios*
- *proyectos de ampliación de M-40  
M-45 Y Cuatro Vientos*
- *transportes: metro y autobuses*
- *urbanización y recepción del PAU*
- *... y otros asuntos de interés*

.....

**INFORMAN: Plataforma PAU de Carabanchel  
Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto**

## **¿DOTACIONES EDUCATIVAS PARA CUÁNDO?: REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN**

*El miércoles 15 de septiembre mantuvimos una reunión con el Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, Don Luis Peral Guerra. A la misma asistieron también la Directora General de Promoción Educativa, María Antonia Casanova Rodríguez y el Director General de Infraestructuras y Servicios, Manuel Sanz Peluffo.*

Nuestro objetivo fundamental en la reunión ha consistido en presentar a la Consejería de Educación las necesidades ya existentes en materia de infraestructuras educativas en Carabanchel Alto y las nuevas surgidas de la construcción del nuevo PAU de Carabanchel, que contará con 11.350 nuevas viviendas.

Actualmente la población de Carabanchel Alto está próxima a los 25.000 habitantes y a corto plazo se incorporaran las familias que habitaran las 11.350 nuevas viviendas del PAU de Carabanchel. Por ello, **a las carencias en dotaciones educativas ya existentes se añadirá la problemática derivada de un espectacular aumento de población a muy corto plazo.** Esta situación era previsible y no ha sido abordada a día de hoy.

## **NECESIDADES ACTUALES**

En lo que a **escuelas infantiles** se refiere, **no existe centro publico alguno en nuestro barrio y la presencia de privados es testimonial.** Esto implica que, hasta la fecha, no se hayan atendido debidamente las necesidades educativas en el tramo de cero a tres años. Esta carencia crónica se agravará a medida que se vayan incorporando a nuestro barrio los nuevos vecinos y vecinas del PAU de Ca-



rabanchel.

Como consecuencia de lo anterior **hemos planteado a la Consejería de Educación la necesidad de, al menos, dos escuelas infantiles en Carabanchel Alto**. La primera de ellas debería cubrir la demanda de la población ya existente, históricamente desatendida, y la segunda las necesidades, más que previsibles, de las familias del PAU de Carabanchel que ya se están incorporando a nuestro barrio.

En lo que respecta a **Educación Primaria y Secundaria, a día de hoy, en los centros próximos al PAU de Carabanchel, existe una ratio de alumnos por aula muy próximos a los límites establecidos legalmente**. Por ello, de no acometerse la ampliación de los centros existentes y la construcción de otros nuevos, la situación puede tornarse inmanejable en el inicio del próximo curso cuando se incorporen los alumnos procedentes del PAU. Ante esta situación **propusimos la necesidad de abordar con urgencia la ampliación del IES «Antonio Machado», el más cercano al nuevo PAU**, de modo que se dejaran libres las aulas que actualmente ocupa en el Colegio Público colindante.

Según la Consejería de Educación, **la creación de nuevas infraestructuras educativas en Carabanchel Alto está condicionada a su dotación económica en los presupuestos a elaborar por la Comunidad de Madrid en 2005**. Por tanto, de producirse esa dotación, las infraestructuras que se acometerían no estarían finalizadas, en el mejor de los casos, hasta el curso 2006-07 y siguientes, dependiendo de las características de las mismas. Según la Consejería, son necesarios un mínimo de 9 meses para la construcción de escuelas infantiles y de 12 en el resto de casos.

Por nuestra parte manifestamos que **la demora implícita en los plazos manejados para la construcción de los nuevos centros educativos** (construcción condicionada en todo momento a su dotación en presupuestos) **puede dar lugar a situaciones que aboquen a la protesta en la calle por parte de los vecinos y vecinas afectados y nuestra entidad no dará la espalda a la misma**.

### **PROPUESTA DE LA COMUNIDAD**

En cuanto a los planes manejados por la **Consejería de Educación, ésta se plantearía la construcción de las siguientes infraestructuras educativas, todas ellas en parcelas situadas en el PAU de Carabanchel:**

- Una sola escuela infantil.
- Dos colegios públicos de Primaria.
- Un nuevo centro de educación secundaria con 1.020 plazas (24 grupos de ESO y 10 de Bachillerato).
- Las instalaciones del IES «Antonio Machado» se destinarían a impartir ciclos formativos.

En nuestra opinión, y así lo manifestamos, **una sola escuela infantil no cubre ni las necesidades** de la población ya residente ni las futuras de los vecinos que vivirán en el PAU. Son necesarias al menos dos, la prevista en los terrenos del PAU y la en su día contemplada por la Comunidad en terrenos próximos al ambulatorio de la calle Aguacate y que, según la Consejería de Educación, no está previsto construir.

En lo que se refiere al IES «Antonio Machado», nos reiteramos en la necesidad de acometer nuestra propuesta de ampliación de las instalaciones actuales, que sería la mejor vía para acelerar la dotación de plazas escolares mientras llega la construcción de nuevos centros.

**Frente a la posibilidad de ceder terreno público para la construcción de centros concertados que se plantea la Consejería de Educación, manifestamos nuestra rotunda oposición**. En nuestra opinión, las empresas dedicadas a la prestación de servicios educativos pueden ejercer libremente su actividad y promover las iniciativas que considere oportunas, pero con sus propios medios, no a costa de obtener suelo público gratuitamente. A la Administración le compete garantizar el Derecho a la Educación y destinar los recursos precisos para ello, suelo público incluido.

Por último **planteamos la necesidad de impulsar medidas eficaces de compensación de desigualdades en el terreno de la educación**, como la escolarización equilibrada entre todos los centros sostenidos con fondos públicos de los alumnos con necesidades de compensación educativa, la gratuidad de los libros, programas de apoyo socio-educativo (exigimos el cumplimiento del compromiso adquirido por la presidenta de la Comunidad sobre el mantenimiento del programa que lleva desarrollándose en el C.P. Machado desde hace 7 años, lo que se comprometieron en estudiar. Con el curso ya empezado, en la fecha en que se redacta este artículo, no se ha recibido contestación alguna), estabilidad del profesorado en los centros, agilidad en las sustituciones de las bajas, etc.

Recordemos que, **para que las promesas indicadas más arriba sean realidad deben ser dotadas económicamente en los presupuestos de 2005**. De no ser así, el horizonte de la presencia de nuevos centros educativos se situaría más allá de 2008. **Estamos en un momento crucial para presionar a la administración para que no se olvide de incluir en sus presupuestos las infraestructuras que nos ha prometido**.

**¿CUÁNDO TENDREMOS UN NUEVO CENTRO DE SALUD?: REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO**

*El pasado jueves 23 de septiembre mantuvimos una reunión con la Consejería de Sanidad y Consumo de la*



**Comunidad de Madrid, representada por los responsables del SERMAS y el IMSALUD en la que se nos informó de las futuras dotaciones sanitarias del barrio.**

Como en anteriores reuniones pusimos de manifiesto la imprevisión del Gobierno Regional. Llevamos años avisando de que con la llegada de nueva población al PAU de Carabanchel los congestionados Centros de Salud del barrio se verían totalmente colapsados y la reacción de la Administración Regional se ha producido tarde, como siempre. **Según la Consejería, ellos «actúan cuando perciben una necesidad».** No podemos compartir este argumento, y así se lo manifestamos, porque supone que **desde que surge la necesidad hasta que se resuelve transcurren tres o cuatro años.**

### **CESIÓN DE PARCELA PARA CENTRO DE SALUD**

Según la Consejería, **el 19 de febrero de 2004 se solicitó al Ayuntamiento de Madrid la cesión de la parcela 3.8.3 del PAU**, en la que tienen previsto edificar un nuevo Centro de Salud. En la fecha de celebración de la reunión **no habían tenido respuesta del Ayuntamiento**, pero se comprometieron a mantener contactos con el consistorio para «interesarse por la cuestión». Es fundamental que el Ayuntamiento reaccione rápido en la cesión de la parcela y que las tensas relaciones entre ambas administraciones no influyan en el desarrollo de este procedimiento.

Según los datos aportados, el nuevo centro, situado sobre una **parcela de 2.500 m<sup>2</sup>**, contaría con unos **3.000 m<sup>2</sup> construidos** y se cuenta con presupuesto para llevar a cabo los estudios previos y el proyecto constructivo. Los fondos para la construcción propiamente dicha se dotarían el año que viene (2005) y **la construcción comenzaría en 2006** una vez se cuente con los mismos.

### **COLAPSO PREVISIBLE**

Lógicamente avisamos del colapso que, a buen seguro, sufrirían los servicios actuales hasta que se finalicen las obras del nuevo Centro de Salud. **Según la Consejería «ningún médico carecería de un lugar donde atender dignamente a sus pacientes».** En nuestra opinión, no se trata de «contar con un lugar», faltaría más. El problema reside en contar a tiempo con los medios humanos y materiales necesarios para atender las necesidades sanitarias de la población de Carabanchel Alto (incluyendo la población del PAU) y así lo manifestamos.

**La Consejería se comprometió, «a medida que surjan las necesidades», a incorporar los locales y profesionales que se «vayan haciendo necesarios».** Dado que «su» valoración puede diferir mucho de la nuestra, **les solicitamos los datos que maneja la Consejería, como las cifras de usuarios/médico que se utilizan para determinar las «necesidades»** y las actualizaciones que de los

mismos se hagan en el futuro. **Su respuesta inicial fue negarlos y** posteriormente, ante nuestra insistencia, remitirnos a la Gerencia del área 11 y/o solicitarlos a través de los Consejos de Salud. Manifestamos que formábamos parte y asistíamos a los Consejos de Salud pero que los mismos eran inoperantes, salvo en aspectos concretos, y que en ellos no se suministran los datos solicitados. Se reiteraron en su respuesta y evidentemente por nuestra parte no cejaremos en nuestra pretensión por razones obvias.

En cuanto a centros en los que se acogen **especialidades médicas** (en la Comunidad existen unos 30 que dan servicio a zonas y población muy extensas), la Consejería está dando los pasos previos interesándose por terrenos situados **en el Barrio Lucero** sobre los que ha pedido información al Ayuntamiento de Madrid. Manifestaron su intención de reactivar el asunto. De lo dicho se deduce que este asunto, que afecta a todo el área 11, **está en una fase embrionaria.**

### **HOSPITALES**

Igualmente pedimos información sobre los centros de atención hospitalaria que atienden o deberían atender a la población de nuestro Barrio.

En lo que al **Hospital de la Defensa** (antiguo Gómez (Ulla) se refiere, **el compromiso electoral de la actual presidenta de «darle un uso civil» consistirá en la utilización de servicios concretos del mismo.** La Consejería descarta hacerse cargo «en bloque» del centro dado que, según ellos, «el modelo de macrocentros hospitalarios se ha mostrado inoperante». Les recordamos que de lo que se trata es de responder a una reivindicación vecinal histórica basada en la exigencia de proximidad al ciudadano de la atención hospitalaria -muchos vecinos de Latina y Carabanchel se ven obligados a atravesar Madrid para ser atendidos en su actual Hospital de referencia- y de hacer frente al compromiso electoral adquirido frente a ciudadanas y ciudadanos. Según ellos el contrato con los madrileños que representa el programa electoral es atendido plenamente con su planteamiento («utilizar determinados servicios») a lo que se replicó que esa no es la interpretación del compromiso electoral que realizamos las ciudadanas y ciudadanos de Carabanchel Alto. El Gómez Ulla debe ser hospital de referencia para las vecinas y vecinos de Carabanchel Alto.

Así mismo planteamos la posibilidad de que se construyeran infraestructuras sanitarias en los terrenos de la antigua Cárcel de Carabanchel. Sobre este aspecto la Consejería no se pronunció.

En lo que respecta al **Hospital 12 de octubre**, según la Consejería, **la construcción futura de los tres hospitales comarcales previstos en Parla, Valdemoro y Aranjuez descongestionará este Centro**, de modo que, en la práctica, resultará un «aumento» en el número de camas dispo-



nible. Las actuaciones en el «12 de octubre» se realizarán a lo largo de dos o tres años y consistirán en remodelaciones y nuevas construcciones. Esperan tener finalizadas las obras en las Áreas de Urgencias y de Policlínica antes de fin de año, en las cuales se han invertido 12 millones de euros. Próximamente se va a iniciar la construcción de un nuevo edificio de «instalaciones comunes» que liberará espacio. En cualquier caso el resultado final, según lo que nos fue transmitido, no conduciría a una reducción en el número de camas.

En la misma reunión **se hizo entrega de un documento en el que, aparte de los temas anteriores, se recogían otros relacionados con la Sanidad en nuestro Barrio.** El objetivo era tratarlos en reuniones posteriores con los responsables de cada área y que éstas fueran «facilitadas» por los máximos responsables de la Consejería. Desgraciadamente **no obtuvimos apoyo alguno en este aspecto** más allá de que las «solicitásemos nosotros mismos a los responsables».

Los responsables de la Consejería se comprometieron a responder por escrito a los principales puntos tratados en la reunión, por lo que quedamos a la espera de los mismos.



# LOS RUIDOS DE LA AMPLIACIÓN DE CUATRO VIENTOS

A lo largo de los últimos meses los Vecinos y Vecinas de Carabanchel Alto hemos leído, visto y escuchado noticias sobre la **futura ampliación del Aeropuerto de Cuatro Vientos**.

A raíz de dicha ampliación, parece ser que diversas empresas se han dirigido a algunas Comunidades de Vecinos ofreciendo, entre otros servicios, la insonorización de sus viviendas.

Sin prejuzgar lo anterior, debemos decir que, en el momento de elaboración de esta nota (29 de noviembre de 2004), no tenemos noticias de la aprobación por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente de la «**huella acústica**» resultante del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Cuatro Vientos. A dicha fecha tampoco tenemos constancia de que se haya elaborado, ni aprobado, el «**plan de aislamiento acústico**» resultante de dicha «huella», ni de que se haya abierto **plazo** alguno **para la ejecución de dicho plan o para presentar solicitudes o proyectos de aislamiento** por los posibles afectados y afectadas.

Todos aquellos Vecinos y Vecinas que deseen ser informados sobre lo anterior, pueden contactar con la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto. Por nuestra parte les trasladaremos toda la información de que dispongamos y les asesoraremos en aquellos aspectos que podamos alcanzar.

## SANIDAD

### CONCENTRACIÓN POR LOS 10 MINUTOS:

El día 10 de Noviembre, se ha celebrado la jornada de paro de 10 minutos por **LA CALIDAD Y DIGNIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA**, en nuestro Centro de Salud de Guayaba, En el paro de la mañana había unas 15/20 personas incluidos Médicos, Enfermeras, Usuarios etc., En el paro de la tarde no hubo nadie, ni Vecinos ni Personal Sanitario, solo un miembro de ésta Asociación de Vecinos.

Ante la falta de interés de los Vecinos por conseguir que los Médicos, dispongan de 10 minutos para atender a cada paciente, pensamos que no solo debemos protestar en las salas de espera, sino en los momentos que a nivel de Comunidad Autónoma surte su efecto. Los Sanitarios deben sentirse respaldados por los usuarios, para que éste beneficio revierta en todos y la atención primaria tenga dignidad, tanto para pacientes como Médicos y Sanitarios,

### HOSPITAL MILITAR GÓMEZ ULLA:

Como ya sabemos, el Ministro de Defensa D. José Bono y la Presidenta de la Comunidad de Madrid D<sup>a</sup> Esperanza Aguirre, han firmado un acuerdo por dos años, prorrogables y que consta de la cesión por parte del Ministerio de Defensa del uso de 500 camas para los usuarios de los

Distritos de Carabanchel y Latina. Las noticias son, que de momento solo se van a poder ocupar 150 camas, el resto no va a ser posible, salvo que la C.A.M. dote del presupuesto necesario, tanto para equipamientos como Personal necesario para que pueda ser una realidad el poder usar esas 350 camas restantes. El RATIO para dar servicio en este Hospital para todos los pacientes de los dos Distritos, sería de 800 camas.

Debemos tener claro que los usuarios solo podemos ir directamente a Urgencias, para intervenciones nos tienen que derivar de nuestro Hospital de referencia, o sea del 12 de Octubre en Carabanchel y el Clínico para Latina. ¿estamos satisfechos?. en este momento no nos queda más que aceptar la situación, que consideramos aliviara la saturación que sufrimos en los Hospitales de referencia, pero no aceptable a largo plazo, ya que ambos Distritos, necesitamos nuestro propio Hospital de referencia, con capacidad suficiente para asumir el incremento de población, el índice de personas mayores en nuestros distritos y sobre todo el incremento de usuarios en Carabanchel con los nuevos Vecinos del PAU.

Esperamos contar con el apoyo de todos los vecinos cuando tengamos que pedir un GRAN HOSPITAL DE REFERENCIA PARA AMBOS DISTRITOS.

# ULTIMA HORA CALLEJÓN DE LOS MARIANISTAS

Queremos dejar constancia desde esta Asociación, que estamos en desacuerdo con el arreglo de aceras que se está llevando a cabo en la calle Polvoranca. Antes de este arreglo se tenía que haber efectuado la obra, ya proyectada, del ensanche de la calle, y posteriormente el arreglo de las aceras.

Estamos haciendo gestiones con los Marianistas, con las Monjas del Santo Ángel y con Gerencia de Urbanismo, para conseguir esta reivindicación de hace muchos años. El responsable de la Junta Municipal de Carabanchel se ha negado a una reunión conjunta con las partes afectadas.

Os tendremos informados.



# LOS VECINOS ESCRIBEN

## ESCRITOS QUE ENVIA A LA REVISTA DEL BARRIO NUESTRA VECINA LUZ AYALA

### CARTA AL SR. AZNAR

Jueves, 25 de Marzo, 2004

Señor Aznar:

Veo una de las bestialidades que están pasando por la televisión y esto no tiene perdón.

Todo hombre que piense arreglar un pueblo con las armas, cae muy bajo, por muchos estudios que tenga. A los jóvenes hay que enseñarles a que sean responsables y a darles principios para que su imaginación se despierte.

Pero no a que rieguen la Tierra con Sangre. Bajo ningún concepto deben ustedes convencer a un pueblo a enseñarles la violencia.

Si Sadan es un bárbaro y creen ustedes que su régimen es de un dictador y que tiene a sus habitantes bajo una dictadura. Pues si ustedes son tan bondadosos, carguen aviones de alimentos pero no les tiren bombas. Estamos viendo lo más cruel que el hombre puede hacer.

¿Cómo estarían ustedes si perdieran a sus hijos? Pónganse en el puesto de sus familias.

### CARTA AL SR. ZAPATERO

Madrid, 19 de Marzo, 2004

Señor Zapatero:

En primer lugar me presento a usted, soy Luz Ayala viuda del Señor López. La razón de escribir a usted como a sus Ministros, es para felicitarles y pedirles, por favor que gobiernen lo mejor posible, sin caer en el horror tan tremendo que han caído los anteriores.

Por favor les pido que eviten las guerras, porque yo quedé huérfana de padre y madre de muy niña, a mi padre se lo cargaron del bando de las derechas al terminar la guerra.

Un cordial saludo de

Luz Ayala Cavero

Está claro que lo que buscan es el petróleo por el maldito egoísmo, no piensan ustedes que la vida de un ser humano está por encima de todo. Siembren trigo para que nazca trigo, pero no siembren bombas para que no nazcan bombas.

La tierra es muy rica piensen en los mares, de mantenerlos limpios y también en el sol que tenemos, en el viento, que lamentablemente nos viene contaminado por las malditas bombas. Exploten el mar, el viento y el agua pero no destruyan a personas.

Un saludo de

Luz Ayala

### CONTESTACION DEL SR. ZAPATERO



Sra. D<sup>a</sup> Luz Ayala Cavero  
C/ A. del Río, Bloque 7 - 6<sup>a</sup> - 14<sup>a</sup>  
28044 - Madrid

Madrid, 13 de Julio de 2004

Estimada Sra. Ayala:

Agradezco su felicitación y apoyo, que con motivo de los resultados obtenidos en las Elecciones Generales, me transmite en su carta. Lamento la dilación en responder a la misma, pero los acontecimientos políticos acaecidos han impedido mantener al día nuestro quehacer diario.

Los ciudadanos con sus votos nos han otorgado su confianza y nuestro Gobierno trabajará con ilusión y empeño en el camino del progreso. La tarea que tenemos por delante es apasionante y ambiciosa. Es ahora cuando más necesitamos el concurso de todos.

Sé que esa voluntad expresada por los electores encierra una fuerte dosis de esperanza: la de lograr una España mejor, la España que merecemos que el Partido Socialista prometió en la campaña electoral.

Por eso mismo sé también que la voluntad de cambio de los españoles está preñada de exigencias.

Reciba un fuerte abrazo,

José Luis Rodríguez Zapatero  
Secretario General PSOE

VECINO - VECINA

ESTA ES TU REVISTA. SI TIENES ALGUN PROBLEMA Y QUIERES QUE EL BARRIO SE ENTERE Y TE AYUDE. ESCRIBELO EN TU REVISTA QUE ES ESTA. TE ESPERAMOS



# POR EL DERECHO A TECHO. STOP A LA ESPECULACIÓN

## OBJETIVOS

- o Garantizar a todos y todas el acceso a una vivienda, localizada preferentemente en los ámbitos en que están arraigados y arraigadas.
- o Rehabilitar y recuperar el parque de viviendas deterioradas manteniendo los usos residenciales y sin desplazamiento de la población residente.
- o Promover la tenencia en alquiler, el cooperativismo y la vivienda ecológica.
- o Erradicar definitivamente el chabolismo y la infravivienda.
- o Hacer ciudad, esto es, acompañar la promoción de nuevas viviendas y la rehabilitación de las viviendas deterioradas de la ejecución de las infraestructuras, dotaciones y equipamientos necesarios para atender las necesidades de la población.
- o Dignificar la vivienda protegida y combatir todo tipo de fraudes y abusos.
- o Defender los derechos de los vecinos de los nuevos barrios (PAUS de Carabanchel, Vallecas y norte de Madrid, nuevos desarrollos de sureste de Madrid y de los otros municipios de la Comunidad de Madrid), especialmente frente a los retrasos y abusos, tanto en la construcción de las viviendas como de las dotaciones e infraestructuras.

## MEDIDAS/REIVINDICACIONES

### Fomento de la promoción de Viviendas Protegidas

- o Incremento sustancial del gasto público –de las tres administraciones: central, autonómica y local- en vivienda.
- o Aprobación, por la administración central, previo consenso con las Comunidades Autónomas, de un plan plurianual de viviendas protegidas dirigido a favorecer el acceso a la vivienda de la población con ingresos inferiores a 5,5 veces el salario mínimo, primando de forma especial al colectivo con ingresos por debajo de 3,5 veces el salario mínimo.
- o Incorporación a un banco público de suelo destinado a la promoción de viviendas protegidas, entre otros fines sociales, de los terrenos sin uso o que soportan usos obsoletos dependientes de los ministerios y organismos de la administración central. En la Comunidad de Madrid, esta medida se concreta en el desarrollo no especulativo de, p. ej., las operaciones de Campamento, Chamartín o de la Cárcel de Carabanchel.
- o Aprobación, por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, previo consenso con los ayuntamientos y los agentes sociales, de un plan plurianual de viviendas protegidas dirigido a favorecer el acceso a la vivienda de la población con ingresos inferiores a 5,5 veces el salario mínimo, primando de forma especial al colectivo con ingresos por debajo de 3,5 veces el salario mínimo.
- o Los planes deberán establecer unos compromisos relativos al número mínimo de viviendas anuales a iniciar durante su vigencia y, en particular, al número de viviendas públicas a promover directamente por el IVIMA y por los ayuntamientos. Sendos mínimos se determinarán en función de las necesidades y demandas existentes estimadas de acuerdo con la realización periódica de estudios solventes y bien contrastados.

### Apoyo al cooperativismo de vivienda, la tenencia en alquiler y la vivienda ecológica

- o En el desarrollo de los planes se primará la actuación de los operadores públicos y se fomentará la participación de la iniciativa sin ánimo de lucro, especialmente del cooperativismo de vivienda. También se primará la promoción de viviendas protegidas para alquiler.
- o La promoción directa por las administraciones públicas se dirigirá a la constitución de un parque de viviendas protegidas en alquiler, dando prioridad al acceso de las unidades familiares con menores ingresos y a la resolución de situaciones de especial necesidad como el hacinamiento, la ocupación de infraviviendas o los desahucios.
- o Apoyo al cooperativismo de gestión de las viviendas públicas en alquiler, así como a otras experiencias alternativas de alojamiento para estudiantes, tercera edad, nuevas formas de convivencia... Asimismo, se apoyará –tanto en la obra nueva, como en las operaciones sobre las viviendas existentes- la vivienda sostenible (uso de energías alternativas, medidas de ahorro energético, empleo de materiales ecológicos...).
- o Fomento de la tenencia en alquiler mediante incentivos fiscales, subvenciones, garantías y otras medidas que apoyen al arrendatario y remuevan las reservas de los posibles arrendadores. La creación de una agencia regional de alquiler –con sus correspondientes ramificaciones municipales- que sirva para poner en contacto a arrendadores y arrendatarios y que, entre otras funciones, garantice el impago de la renta, la conservación y mantenimiento de los inmuebles, la mediación y arbitraje en caso de discrepancias...

### Intervención de las administraciones públicas a fin de prevenir y perseguir los abusos y fraudes

- o Las administraciones públicas están obligadas a ejercer una función de tutela de los derechos de los compradores de vivienda y deberán asumir la responsabilidad y ser activas en la persecución de los fraudes y abusos, dotándose de los medios humanos, materiales y legales necesarios para actuar con eficacia tanto de oficio como a instancia de parte. En tal sentido, se deberán ajustar las leyes y normativas de manera que sean eliminadas las ambigüedades y triquiñuelas y se deberá crear un cuerpo de inspectores especializados con capacidad sancionadora.
- o En el caso de la venta de viviendas protegidas se hará hincapié en la vigilancia y penalización de prácticas por parte de los promotores como la venta o el cobro de cantidades antes de la posesión efectiva del suelo, la publicidad engañosa, la dilatación injustificada de los plazos de construcción, los sobreprecios encubiertos y las revisiones de precio sobre el precio de la calificación provisional.



- o La Comunidad de Madrid deberá crear una oficina de atención al público, que informe acerca de los derechos y deberes de los promotores y adjudicatarios de viviendas protegidas y que gestione un registro –de libre acceso- de todas las promociones de vivienda protegida existentes en cada momento en la región. En el registro se hará constar toda la información relevante sobre las promociones (localización, características de las viviendas, cronograma de la actuación, incidencias significativas...).
- o La Comunidad de Madrid y los ayuntamientos deben intervenir activamente a fin de corregir las situaciones creadas (retrasos en la urbanización, edificación y ocupación de las viviendas) en los PAUS y nuevos barrios, que está perjudicando a varias decenas de miles de parejas jóvenes que ya han entregado importantes cantidades de dinero a las promotoras y/o gestoras.
- o Respeto del derecho de acceso a la vivienda protegida de aquellos demandantes que debido al retraso en la edificación y entrega de llaves, por causas no imputables a ellos, incumplan los requisitos de acceso, pero que si los cumplieran de manera fehaciente en el momento de acceder a la promoción. Se excluye el supuesto de que el incumplimiento actual de requisitos se refiera al hecho de que el demandante supere los límites máximos de ingresos para ser adjudicatario de una vivienda protegida.
- o Creación de un registro público en el que se podrán inscribir aquellas entidades que reciban la calificación administrativa de gestoras de viviendas protegidas. La obtención de la calificación –otorgada por la Comunidad de Madrid- estará sujeta al cumplimiento por parte de las entidades solicitantes de unos determinados requisitos de solvencia técnica y se perderá en el supuesto de cometer infracciones graves. Las gestoras, entre otros requisitos, estarán obligadas a suscribir un seguro de responsabilidad civil.
- o Las administraciones públicas deberán ejercer el derecho de tanteo y retracto en todas las segundas transmisiones de las viviendas protegidas.

### **Apoyo a la conservación y rehabilitación del parque de viviendas**

- o Establecimiento de planes municipales de rehabilitación de viviendas, que acojan tanto la declaración de áreas o zonas de rehabilitación como la rehabilitación dispersa. En dichos planes se deberá primar la conservación y recuperación de los cascos históricos, así como la intervención sobre las bolsas de deterioro urbano y sobre los polígonos y colonias promovidos en su día por las administraciones públicas.
- o Establecimiento de los cuadros de ayudas regionales y municipales para ayudar a las familias con menores ingresos a afrontar las obras derivadas de los informes desfavorables de las inspecciones técnicas de edificios.

### **Dotaciones y equipamientos**

- o Programación y ejecución de las infraestructuras, dotaciones y equipamientos básicos de los nuevos barrios de manera que ni supongan retraso en la construcción y ocupación de las viviendas ni supongan la existencia de unidades residenciales deficitarias o carentes en absoluto de transporte público, plazas escolares, asistencia sanitaria, zonas verdes... Así, p. ej., es urgente el desarrollo del Plan Especial de Infraestructuras del Sureste de Madrid (PEISEM).

### **Empleo de la política urbanística contra la especulación del suelo**

- o Oposición a la revisión de la legislación urbanística en un sentido regresivo. Al contrario, las administraciones deben hacer un uso más sistemático y riguroso de los mecanismos legales existentes para intervenir en los mercados de suelo y vivienda al objeto de romper las prácticas especulativas y las dinámicas infernales de los precios. Así, p. ej., declarar áreas en las que las ventas de suelos y viviendas estarán sujetas a tanteo y retracto, utilización de la expropiación en los supuestos de incumplimiento de la obligación de conservar, cambio del sistema de compensación a los sistemas de expropiación o ejecución forzosa en los supuestos de retraso en los plazos de urbanización o edificación, creación de observatorios de la evolución de los precios, calificación de suelo para viviendas protegidas, establecimiento de precios máximos de dichos suelos de modo que el valor de repercusión no supere el 15% de módulo de la vivienda...
- o Adecuación de los recursos de todo tipo a disposición de los órganos públicos relacionados con la gestión urbanística y la vivienda a fin de que el proceso del planeamiento y la realización de los trámites administrativos (licencias de construcción, calificación, concesión de las ayudas...) sean ágiles, rápidos, transparentes y no supongan molestias y cargas innecesarias a los ciudadanos y ciudadanas (ventanilla única).

### **Otras medidas**

- o Realización por las administraciones públicas (en particular, por la central y la autonómica) de informes trimestrales –hechos con una metodología rigurosa y bien contrastada- acerca de la evolución de los precios de la vivienda nueva y de segunda mano. Dichos informes gozarán de amplia difusión a través de los medios de comunicación públicos.
- o Plan de erradicación del chabolismo y adopción de medidas que impidan la compra y venta de infraviviendas.
- o La revisión anual del módulo que sirve de referencia para la fijación de los precios máximos de las viviendas protegidas no debe subir por encima del IPC.
- o Recargo en el IBI de las viviendas vacías sin causa justificada. Dicho recargo debe ser creciente según el tiempo de desocupación.
- o Modificación de la Ley de Ordenación de la Edificación, estableciendo un seguro decenal más amplio que el actualmente vigente y que incluya la cobertura en general de la aparición de vicios ocultos en la construcción.
- o Persecución expresa de las prácticas de sobretasación de viviendas. Por otra parte, la administración debe poner en marcha los mecanismos necesarios encaminados a fomentar la utilización de los seguros hipotecarios por las familias con rentas más bajas y a dificultar a las entidades bancarias conceder préstamos cuya amortización supere el 40% de los ingresos de la unidad familiar.
- o Inclusión de los costes derivados de la adquisición de vivienda en la bolsa que sirve referencia para el cálculo del IPC.



## ¿DESEARÍA SABER CUÁNTO VALE SU PISO?

Y si quiero vender mi piso para comprar otro,  
¿Qué hago: vender primero y comprar después, o viceversa?

Le resolvemos cualquier duda informándole de todos y cada uno  
de los trámites para la compra-venta o arrendamiento, realizándole

la valoración exacta de su inmueble de forma gratuita

**TECNOCASA ESTUDIO  
CARABANCHEL ALTO, S.L.**

Avda. Carabanchel Alto, 1

**91 508 74 21**

**91 508 65 06**

**TECNOCASA ENSANCHE  
DE CARABANCHEL, S.L.**

C/. Piqueñas, 5

**91 508 64 61**

**91 508 64 71**

**CADA AGENCIA ES AUTÓNOMA Y TIENE SU PROPIO TITULAR**

[www.tecnocasa.es](http://www.tecnocasa.es)



# PAU DE CARABANCHEL

## MAS GANAS QUE NUNCA

Termina el año y los vecinos del PAU podemos celebrar, por fin y por primera vez, la Navidad en nuestras nuevas casas. Pero este momento feliz no nos hace olvidar que hemos tenido que recorrer un largo y tortuoso camino hasta llegar aquí, un camino durante el cual se han acumulado años de retraso y sobreprecios millonarios en la estafa continua que ha sido la adquisición de nuestras viviendas, nuestros hogares.

No se trata sólo del daño económico que nos han causado. Se trata de la humillación, de la indefensión y de la incertidumbre en que miles de nuevos vecinos hemos vivido durante años. Años perdidos, ilusiones rotas, desesperación y desesperanza. No exagero, la gestación de este PAU es una herida que ha comenzado a cerrarse, pero que ha dejado una profunda cicatriz en muchos de los que ahora, por fin, vivimos en él.

No quería volcarme en esta faceta triste y dolorosa de la historia de nuestro PAU, pero es que tampoco podemos ni debemos olvidarla. Es, además, la historia de todos los PAU de Madrid, la historia de decenas de miles de personas que han sufrido los abusos y, sobre todo, de muchos miles de familias que siguen sufriendo las maniobras de la omnipotente industria inmobiliaria. Una maquinaria especulativa que atravesó nuestro PAU y que avanza ahora hacia otros nuevos barrios, sin que nadie parezca poder frenarla.

Pero yo no quería, decía antes, hablar de la parte triste, sino de la esperanzadora. Aprovechando que son fechas de hacer balance, y aprovechando que un ciclo de nuestra lucha, el de lograr la entrega de las viviendas, ha terminado, quería hablar con algo más de optimismo. Quería hablar de esa esperanza que impulsó a este pequeño grupo de inconscientes que no sabían donde se metían y que formamos la Plataforma PAU de Carabanchel a creer que podíamos hacer algo para alterar el funcionamiento de esos mastodónticos engranajes de la maquinaria del poder. Porque ha resultado que, aunque no hemos paralizado el avance esa maquinaria -no estaba en nuestra mano una meta tan ambiciosa-, sí que hemos provocado algunas alteraciones en ella.

No es mérito exclusivo de nuestra plataforma vecinal haber logrado que algún grano de arena de los puñados lanzados hacia esos engranajes llegara a entorpecer su funcionamiento. De hecho, es esta Asociación de Vecinos la que ha puesto muchos de los mimbres para que los esfuerzos dieran sus frutos, aportando sus medios, su experiencia y su ilusión por lograr algo positivo para el barrio. Y todo ello sin pedir nada

a cambio, simplemente porque era justo y había que hacerlo. Los vecinos del PAU estaremos siempre agradecidos a la Asociación de Vecinos, por su ayuda y por su autenticidad, aunque decir esto en este boletín suene a peloteo.

Pero además de su esfuerzo, la Asociación nos ha proporcionado algo no menos importante, nos ha ayudado a cultivar un espíritu de lucha. Los «chicos» de la Plataforma pertenecemos a esa generación apática donde los que antes eran ciudadanos se han convertido en consumidores y espectadores. Una generación de seres pasivos que viven al dictado de medios de comunicación que pretenden marcar las pautas de comportamiento y pensamiento de las personas. Unos medios que, a los que se atreven a pensar un poco más de la cuenta, les inducen el derrotismo para que al menos se queden resignadamente quietos. Y en esa inmovilidad estábamos muchos de nosotros cuando la Asociación nos dio el primer empujón. Y el segundo, y algunos más, porque cuando a uno sólo le han enseñado a no moverse, no es fácil atreverse a avanzar contra corriente.

Y aquí estamos, haciendo balance de este año 2004 que termina y en el que nos hemos movido y movilizado mucho más de lo que imaginábamos. Durante este año ha habido marchas por el PAU, manifestaciones en el centro de Madrid, plantadas de árboles y de tiendas de campaña, recogidas de firmas, hemos inundado con miles de alegaciones a la Consejería de Transportes, hemos reclamado el Metro en nuestro barrio y en la Puerta del Sol, nos hemos reunido en varias ocasiones con todo tipo de responsables políticos, etc. Al fin, hemos visto como algunos de nuestros objetivos se iban cumpliendo: entrega de viviendas, Metro hasta el PAU), una calle para Salvador Allende, autobuses recorriendo el PAU) a las pocas semanas de entregarse las primeras viviendas...

No pretende ser éste un discurso autocomplaciente. Somos conscientes de que nuestros logros son sólo unas migajas que hemos recolectado del gran pastel que se reparten quienes dirigen el cotarro. Pero, ¿qué ocurriría si el espíritu que se ha despertado en este PAU siguiera vivo y creciera a lo largo de los próximos años? ¿Qué ocurriría si los vecinos de todos los Barrios alzaran la voz cada vez que se ven perjudicados? ¿Qué sería de nuestra sociedad si los ciudadanos fuéramos conscientes de que realmente sí podemos hacer algo por cambiar la realidad en la que vivimos?



Tenemos mucho trabajo por delante. Primero, abrir nuestras mentes para entender que realmente podemos cambiar las cosas. Después, comenzar a actuar. Y seguir adelante con esa ristra de problemas, dando soluciones a unos y haciéndonos cargo de otros nuevos. Conservamos la ambición de parar o modificar sustancialmente los proyectos de ampliación de las autopistas M-40 y M-45 a su paso por nuestro Barrio. Queremos que Cuatro Vientos no crezca más y que, a medio plazo, se plantee su cierre. Lucharemos porque los centros de Salud, Escuelas Infantiles, Colegios e Institutos que necesita nuestro barrio -todo Carabanchel Alto- lleguen cuanto antes. No pararemos hasta que los barrenderos no recorran a diario nuestras calles, ni hasta que los autobuses diurnos y nocturnos lleguen a todos los rincones del Barrio. Estaremos, en fin, atentos a todas las necesidades del nuevo Barrio, y con ello colaboraremos a hacer que todo Carabanchel Alto sea un lugar mejor para vivir.

Quizás sean muchas metas las que nos proponemos, pero no es culpa nuestra que se acumulen tantas carencias en este Barrio. Llegaremos hasta donde podamos sin desanimarnos. Porque los verdaderos responsables de la que ha sido nuestra desgracia han sembrado en nosotros, sin pretenderlo, el espíritu de los que no se resignan. Y ahora no podrán pararlo.

*Plataforma PAU de Carabanchel*



**Artes Gráficas  
Cañada, s.l.**

**OFFSET - ENCUADERNACIÓN  
FASCICULOS, CANUTILLO,  
RESTAURACIÓN DE LIBROS  
FOTOCOPIAS B/NEGRO Y COLOR**

**IMPRESIÓN DIGITAL**

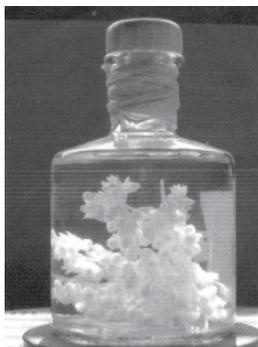
**CARTELERÍA (CUALQUIER TAMAÑO)**

**FOLLETOS COLOR, REVISTAS, FACTURAS, ALBARANES,  
PAPEL CONTINUO, DISEÑO GRÁFICO, SELLOS DE CAUCHO,  
REVELADO FOTOGRAFICO, PLASTIFICADO**

**INVITACIONES DE BODAS ( 2.000 MODELOS DISTINTOS),  
COMUNIONES, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES,  
CHRISTMAS, CALENDARIOS, REGALOS DE EMPRESA, ETC.**

**C/. Joaquín Turina, 19 y 21  
Teléf. y Fax: 91 508 98 15  
28044 MADRID**

**SOPORTE DE SERVICIOS EMPRESARIALES  
pone a su servicio productos biológicos y naturales  
para el cuidado personal, el Hogar y la Industria.  
FELICITE ESTAS NAVIDADES CON UN REGALO EXCLUSIVO**



«Más que un regalo un  
Recuerdo»

**Esta Colonia es un diseño  
creado especialmente para el  
enlace matrimonial de  
SS. AA. RR.  
Los Príncipes de Asturias**

100% natural - aroma Té Verde  
100 y 200 ml.

**ANUNCIADO EN MADRID DIRECTO**

**C/. Alejandro Morán, 31 - local Izqda.  
28025 MADRID**

**Otros Productos  
100% naturales**

- **Geles 200 ml.**  
(Aloe Vera, naranja, vainilla y romero)
- **Geles 500 ml.**  
(Iguales fragancias y adornados con grifo de latón, dosificador).
- **Aceites 200 ml.**  
(Almendra, lavanda y coco-vainilla)
- **Aceites 500 ml.**  
(Almendra, lavanda y coco-vainilla adornados y con grifo de latón, dosificador)

**PRESENTACION**

- **Cristal Italiano**
- **Tapón de Madera**
- **Decoraciones interiores artesanales variadas**

**SOLICITUD DE PEDIDOS:**

**Tel. 91 461 22 26**

**Fax: 91 461 64 14**

**e-mail: info@soportel.com**

**web: soportel.com**



# INAUGURACION DE LA CALLE SALVADOR ALLENDE

El pasado 7 de noviembre celebramos la inauguración de una calle del PAU que lleva el nombre del Presidente de Chile que dirigió el gobierno de la Unidad Popular entre 1970 y 1973, y que como todos sabemos fué derrocado y muerto por un golpe militar encabezado por el general dictador Pinochet.

El emotivo acto estuvo promovido por esta Asociación de Vecinos, junto al grupo Municipal de IU, que hizo la propuesta que finalmente se aprobó por todos los Grupos

Municipales y la Asociación de Chilenos en España (ACHES). El acto, contó también con la adhesión de numerosos colectivos políticos y sociales de Carabanchel y del resto de Madrid, los saludos del Embajador y el Cónsul de Chile en España, y de Isabel Allende, hija del Presidente homenajeado. Además se propuso dar el nombre de Salvador Allende al parque central del PAU, junto a la calle del mismo nombre.

Ante unas 500 personas, tanto del Barrio, del resto de distritos y de Madrid, así como numerosos Chilenos y de otros países latinoamericanos, se recitaron poemas de Pablo Neruda, se

cantaron canciones de Víctor Jara, y se exhibieron bailes tradicionales Chilenos. Como colofón, Oscar 'Soto, médico personal de Allende, y Laura de Soria, viuda de Carmelo Soria, diplomático español asesinado por Pinochet, descubrieron una placa con el nombre y la imagen de Salvador Allende, que recordará a este luchador que dio su vida en defensa de los valores democráticos y la justicia social. Finalmente se leyó el manifiesto que a continuación reproducimos.

En los próximos números insertaremos los mensajes de adhesión recibidos en este acto.

## MANIFIESTO

Hace 34 años el pueblo chileno, en un proceso legítimo y democrático, dio la victoria electoral a la Unidad Popular, con Salvador Allende a la cabeza como Presidente de Chile. La clase trabajadora tomó la palabra, pacífica y democráticamente, y eligió unos gobernantes que representaran y defendieran sus derechos y necesidades. El proyecto transformador de la Unidad Popular ilusionó a los chilenos, y éstos lo legitimaron, no sólo con su voto, sino implicándose masivamente en él.

Allende alcanzó el poder y, comprometido con el pueblo chileno para llevar adelante su programa, puso en marcha un proceso socialista y transformador sin precedentes. Es ejemplarizante que un político dijera abiertamente en campaña lo que verdaderamente pretendía hacer y que, una vez alcanzado el poder, realmente lo cumpliera. Ese es un valor democrático del que Allende hizo gala toda su vida: NO engañó a nadie, cumplió con lo que prometió.

Sin embargo, la transformación de la sociedad chilena que inició la Unidad Popular se truncó cuando un salvaje golpe de estado traicionó la voluntad de los chilenos. La cúpula militar, sostenida con dinero y armas llegados de los Estados Unidos, tomó el poder violentamente, y se inició una época de persecución, terror, asesinato, opresión y exilio contra todos aquellos que habían albergado la esperanza de convertir Chile en un país socialmente más justo y democrático.



Allende podría haber sido derrotado en las urnas o podría haber fracasado en su proyecto político, pero el pueblo chileno lo eligió a él, y en democracia nadie tiene derecho a acallar la voz del pueblo, que es soberano para decidir su futuro. La verdadera democracia reside en la libertad, es la expresión de libertad del pueblo, y si en democracia no se puede ser libre, la democracia no existe. Porque la verdadera democracia no se rinde, no se humilla ni acepta caudillos.

En democracia, además, el perdedor tiene voz y es respetado. ¡Esa es su gran virtud!: La democracia implica la no exclusión de las minorías, el respeto al pensamiento diferente, la posibilidad de convivencia en armonía y, por lo tanto, el derecho a vivir en paz. En el Chile de Allende, la democracia existió con plenitud, sin duda alguna.

Pero los que nunca han sido demócratas acabaron brutalmente con el modelo de convivencia democrática. Los antidemócratas toleraron la democracia sólo cuando beneficiaba a sus intereses, o a los de quienes, desde los Estados Unidos, los apoyaban. Sin embargo, no dudaron en utilizar la fuerza del ejército para aplastar con sus carros de combate los avances sociales y democráticos del pueblo cuando la democracia no les convenía. Ocurrió en Chile, como antes había ocurrido en España, como ha ocurrido en más sitios y como sigue ocurriendo en otros lugares del mundo.

Al Chile de hoy aún le queda un largo camino para alcanzar el grado de soberanía popular que tuvo en la época de Allende. Porque todavía se priva del derecho al voto al compatriota emigrante o exiliado. Porque aún hay leyes que dan la última palabra a la cúpula militar. Una nación sólo será verdaderamente libre y democrática cuando los ciudadanos sean capaces de organizarse para defender y hacer respetar su voluntad contra la ambición de tiranos propios o contra injerencias externas. Una nación será libre cuando las fuerzas armadas estén al servicio de la voluntad del pueblo y no al contrario. De la experiencia de Allende hemos aprendido que un pueblo, para ser libre, no sólo ha de ejercer su libertad, también ha de ser capaz de defenderla.

La figura de Salvador Allende tiene un valor extraordinario para todos los seres humanos, con independencia de sus tendencias políticas. Era un verdadero socialista, de los que nacionalizan empresas y expropián a terratenientes, y dedicó su vida a defender esas ideas. Siendo además un hombre de profundas convicciones democráticas, lo hizo de la única manera que consideraba válida, la pacífica y democrática. Allende creía que, para vencer, tenía que convencer. Y cuando se produjo el golpe no quiso huir ni entregar el poder para salvar su vida, antepuso sus convicciones y no renunció a su cargo porque para eso habría significado traicionar al pueblo que lo eligió.

Por todo esto, Allende es un ejemplo y modelo de liderazgo para todo aquel que se considere un demócrata, sea socialista o no. Salvador Allende es una referencia para todos los ciudadanos que creemos en el derecho a convivir en paz con el que piensa distinto. Por ese motivo, todos los demócratas celebramos que hoy tengamos un lugar común que nos recuerde ese ejemplo, una calle de Madrid que llevará su nombre. Una calle que servirá recordar que la verdadera democracia se construye cuando el pueblo participa activamente en el desarrollo de su proyecto político y en el ejercicio del poder, como en su día hizo la Unidad Popular. Esa es otra virtud del Chile de Allende que los demócratas no debemos olvidar.

Españoles y chilenos tenemos semejanzas históricas, ambos pueblos hemos sufrido el rigor opresivo de la dictadura, y por eso nos sentimos hermanados en la sensibilidad hacia los valores democráticos. Cuando España se aproximaba al final del largo túnel de una dictadura de cuatro décadas, Chile sufría el mazazo de un golpe de estado que se llevaba por delante la vida de miles de chilenos y las libertades de otros tantos millones. Aquel 11 de septiembre de 1973 se convirtió en una fecha para no olvidar. Pero hoy no estamos aquí para conmemorar la muerte de Allende y la victoria de los traidores. Hoy es una fiesta de alegría, porque estamos celebrando aquel glorioso 4 de noviembre de 1970, día en el que Salvador Allende asumió el Gobierno de Chile, día en el que se hizo realidad la ilusión del pueblo chileno, que depositó sus esperanzas en él. Hoy, hemos venido aquí para celebrar la figura de un hombre que, comprometido con su pueblo, dio su vida por la democracia.

Madrid ha tardado mucho en encontrar un lugar para Salvador Allende. Quienes se esforzaron en mantener viva su memoria iniciaron un proceso que, con el apoyo de los vecinos, culminó cuando el Grupo Municipal de Izquierda Unida logró el apoyo unánime de todos los grupos del Ayuntamiento, para que Salvador Allende





**GF 2000**

## ADMINISTRADORES DE FINCAS SERVICIOS A COMUNIDADES

### En GF2000 te ofrecemos: Administración de Fincas

- ✓ Constitución de Comunidades, Mancomunidades y puesta en marcha de Servicios.
- ✓ Asesoramiento sobre desperfectos y documentación a la entrega de la vivienda.
- ✓ Garantizamos cambio rápido y sencillo de Administrador.
- ✓ Independiente de las promotoras. Gestión profesional y transparente.
- ✓ Respuesta inmediata a las necesidades de la Comunidad.
- ✓ Servicio de atención telefónica 24 h.
- ✓ Gestión de Contratas.
- ✓ Presupuestos económicos.

### En GF2000 te ofrecemos: Servicios a Comunidades

- ✓ Limpieza de portales y áreas comunes.
- ✓ Jardinería: A tiempo completo o por horas.
- ✓ Conserje: A tiempo completo o por horas.
- ✓ Piscina: Licencia de apertura, gestión temporada de verano con Socorrista y mantenimiento el resto del año.

**ADMINISTRAMOS VARIAS COMUNIDADES DEL PAU**

**CONTRATE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE FINCAS DESDE 3 € POR VECINO AL MES**

**Teléf. 91 508 91 41**

**Avda. Carabanchel Alto, 25**

**LA ASOCIACIÓN Y EL BARRIO TE NECESITAN**

**COLABORA**

## EMPRESA DE MONTAJES E INSTALACIONES ELECTRICAS



**Se realizan todo tipo de  
trabajos en  
Instalaciones Eléctricas**

- ✓ Instalaciones eléctricas en viviendas, locales comerciales, naves industriales, etc...
- ✓ Instalación de acumuladores de calor, para la tarifa nocturna.
- ✓ Instalación y reparación de porteros automáticos.
- ✓ Instalaciones eléctricas en reformas de fincas antiguas, centralización de contadores y derivaciones individuales.
- ✓ Cambios de tensión - Dictámenes eléctricos.

**C/. Alzina, 14  
28044 MADRID**

**presupuestos sin compromiso  
servicios permanentes  
teléfono y fax: 91 508 30 05  
móvil: 629 14 52 67**

# CENTRO DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA



## LOS MAYORES DEL CENTRO EN GALICIA

Organizado por la Junta Directiva de la Tercera Edad del Centro Francisco de Goya, un grupo de Mayores del Barrio, han disfrutado de unos días en tierras gallegas, durante el mes de octubre.

Han sido unos días de convivencia en el Hotel La Lanzada, situado en la Playa del mismo nombre, en las Rías Bajas, donde *se han* pasado unos días muy agradables y muy familiares, con un programa muy amplio de Excursiones y Visitas a lugares con un gran atractivo cultural y turístico, que todos han disfrutado en un clima de amistad y compañerismo.

Cabe destacar en este Viaje la experiencia vi-

vida en el Balneario del Hotel Carlos I de Sanxenjo, donde todas las tardes, durante dos horas, lo han disfrutado todos los Mayores, hombres y mujeres, empezando por la gimnasia, con aparatos especiales para relajar los músculos, siguiendo con la natación en piscina climatizada, y seguidamente en otra piscina, especialmente dedicada a masajes en diversas partes del cuerpo, a través de Chorro de Agua de distintos tamaños y fuerza, que dejaban el cuerpo totalmente relajado.

Todo el Viaje, según nos informan los que han ido, ha sido extraordinario, que están dispuestos a repetir. Información recogida del Presidente del Centro.



El bosque

INTERIORISMO - DISEÑO - DECORACIÓN

comedores  
salones  
dormitorios  
juveniles

ADAPTADOS A  
TU ESPACIO Y  
NECESIDADES

FINANCIACIÓN  
12 MESES\*  
SIN INTERESES

\* Según valor de compra

**PRECIOS ESPECIALES P.A.U. 6-II DE CARABANCHEL**

Avda. Carabanchel Alto, 78 - 28044 MADRID - Tel. 91 508 62 59

Vía Carpetana, 203 - 28047 MADRID - Tel. 91 461 94 35

LA ASOCIACIÓN Y EL BARRIO TE NECESITAN



**COLABORA**



ESCUELA INFANTIL

*La Golondrina*

- \* ESTANCIA POR HORAS
- \* FIESTAS DE CUMPLEAÑOS
- \* ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS CUANDO CIERRA EL COLEGIO

**NO CERRAMOS  
EN VERANO**

ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN LOS COLEGIOS  
(Machado, Amorós, Escuelas Pías)

PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA  
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL  
Horario: 7,00 h. a 19,00 h.

AVDA. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - TEL. 91 508 12 34 - 617 217 697



## **COLEGIO PÚBLICO «ANTONIO MACHADO»**

C/. Allariz, 3 - 28044 MADRID

### **LA COMUNIDAD SUSPENDE EL PROYECTO DE APOYO SOCIO-EDUCATIVO EN EL C. P. ANTONIO MACHADO**

#### **LA PRESIDENTA INCUMPLE SU PALABRA**

Os tenemos que informar que la Comunidad de Madrid ha suspendido inicialmente este proyecto que la Asociación de Vecinos venía desarrollando con éxito en el citado Colegio desde hace 7 años. Cuando las necesidades de compensación educativa por desgracia no disminuyen, sino que aumentan, hemos recibido esta malísima noticia, que priva a muchos niños y niñas de este apoyo que resulta esencial para garantizar su progreso educativo en buenas condiciones.

Desde la Asociación hemos hecho gestiones para impedir esta suspensión; incluso en la visita que Esperanza Aguirre realizó al Barrio en julio pasado, ésta se comprometió públicamente a mantener el proyecto, del que se llevó un ejemplar de la Memoria que dijo «leería con mucho interés». Ignoramos qué habrá pasado cuando esta revista esté en tus manos, pero al cierre de la misma, y dos meses después de iniciado el curso escolar, la Presidenta de Madrid no ha dado ninguna muestra de que su palabra sea de fiar. Bastaría con que redujeran un poco la suntuosidad de algunos de sus actos de protocolo,, para tener los 6.000 euros que cuesta el proyecto cada año.

Vamos a pelear hasta el final para que se mantenga este proyecto, porque nuestros niños se lo merecen, y no estamos dispuestos a tolerar que una presidenta se dedique a hacer vanas promesas que luego no tiene la decencia de cumplir.

## **GRUPO DE CONSUMO RESPONSABLE**

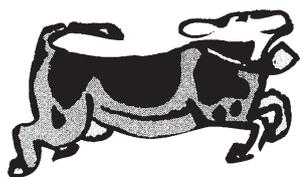
Unos vecinos del «Barrio estamos promoviendo la formación de un grupo de Consumo Responsable, consistente en adquirir productos verdaderamente naturales y libres de la sobre explotación que las grandes empresas multinacionales imponen en los procesos de producción y distribución.

Ya existen varios de estos grupos en Madrid que semanalmente adquieren carne, frutas, verduras, hortalizas, yogures, quesos, panes, conservas, huevos, etc elaborados de manera natural, y adquiridos directamente del productor al consumidor. Además se pueden distribuir otros productos del llamado comercio justo, como el café y otros, de manera que la mayor parte de su coste llegue verdaderamente al productor, en vez de quedárselo el intermediario como ocurre en la actualidad.

Si estás interesado o interesada en formar parte de alguno de estos Grupos de Consumo Responsable en el Barrio, puedes ponerte en contacto con Pedro o M<sup>a</sup> José en el teléfono 915088660.

*TE ESPERAMOS*





**CARNICERIAS**  
**Blanco y Román**

**GALERIA CORAL**



**Avda. Carabanchel, 56**  
**Tif. 91 508 76 65 - MADRID**

## HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

\* RECUPERACIONES  
FUNCIONALES  
\* MASAJE DEPORTIVO  
\* QUIROMASAJE  
\* ARTRITIS ARTROSIS  
\* LINFATICO  
\* ACUPUNTURA

\* PRACTICANTE - ATS  
\* CONSULTA DIARIA  
IGUALATORIO  
\* ANALÍTICA BASICA  
\* TRATAMIENTOS  
NATURALES

Mercedes Rodríguez, 1 Bajo E - Tef. 91 508 63 69



# Supermercados **MAXCOOP**



Eugenia de Montijo, 109  
Tel. 91 508 80 96  
Madrid

Avda. Juan Carlos I, 17  
Tel. 91 688 52 04  
LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5

Tel. 91 694 50 87

LEGANES (Madrid)

C/. Monegros, 10 - Local 20

Tel. 91 688 47 96

LEGANÉS (Madrid)

- \* REFORMAS EN GENERAL
- \* SOLADOS Y ALICATADOS
- \* PARQUET
- \* CARPINTERIA DE ALUMINIO

- \* VENTA Y APLICACIÓN DE PINTURA
- \* TARIMAS FLOTANTES

**Y AHORA TAMBIÉN**

- \* HERRAMIENTAS DE JARDINERÍA

**GRAN EXPOSICIÓN DE:**

- \* MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
- \* PUERTAS DE INTERIOR Y BLINDADAS
- \* AZULEJOS Y PAVIMENTOS

**NUEVO DEC, S.L.**

EUGENIA DE MONTIJO, 110

TELEFAX 91 508 37 31

TELÉFONO 91 508 36 87

28044 MADRID

## **NUEVO DEC, S.L. REFORMAS GENERALES**

ESTAMOS A SU SERVICIO



# PLAN COMUNITARIO DE CARABANCHEL ALTO

Piqueñas, 3 - Teléf. 91 508 03 89 - 28044 MADRID

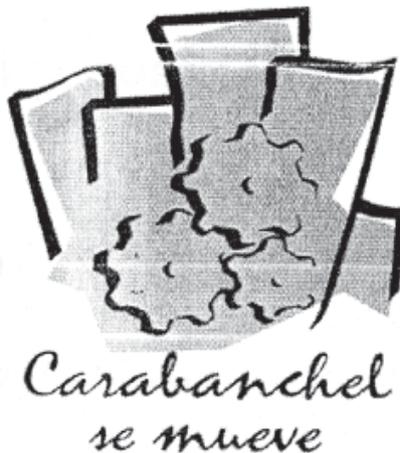
## «CARABANCHEL SE MUEVE».

### UNA INICIATIVA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO DEL DISTRITO

En un mundo como éste, donde tener una vivienda, una familia, un futuro para nuestros hijos o simplemente un coche, pasa inevitablemente por tener un empleo digno y estable, conseguir y mantener un puesto de trabajo es una lucha diaria en la que nos embarcamos todos los mortales. Si además, como vecinos y vecinas responsables, estamos comprometidos con el desarrollo de nuestros Barrios y el bienestar de sus gentes, combatir el desempleo y la precariedad es una cruzada obligada.

Por todos esos motivos presentamos la iniciativa «**Carabanchel se mueve**»: un esfuerzo colectivo para hacer del Distrito de Carabanchel un lugar para vivir y para trabajar. En un Distrito donde el 6'84% del total de sus habitantes se encuentra en situación de desempleo y en concreto, un 9'26% de las mujeres está en paro, es una oportunidad la que nos brinda la construcción de los nuevos Barrios y la llegada de nuevos vecinos para fortalecer nuestro tejido socioeconómico e incluso crear nuevas empresas y puestos de trabajo. Especialmente en el Barrio más al sur, Carabanchel Alto, donde el desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana y el aumento de las migraciones de origen extranjero están propiciando un importante incremento de población.

Esta iniciativa es promovida por la Asociación para el **Desarrollo del Plan Comunitario de Carabanchel Alto** y cofinanciada por el **Fondo Social Europeo** a través de la **Fundación Luis Vives y el Ayuntamiento de Madrid**.



En ella están invitados a participar todos los agentes y actores sociales del distrito, desde el personal técnico de los servicios de empleo públicos hasta las Asociaciones de cualquier tipo, cuenten o no con servicios de empleo: Asociaciones de Vecinos, culturales, deportivas, de madres y padres de alumnos, de comerciantes, empresariales, etcétera. Para ello se crearán una serie de espacios conjuntos, un Grupo Impulsor y un Comité Técnico, donde se podrá re-

flexionar sobre las necesidades de empleo y económicas del Distrito, y promover iniciativas que las satisfagan.

Como creemos que para poder actuar primero hay que conocer, se realizará una investigación donde se contemplen las capacidades y habilidades laborales de la población y sus necesidades de formación para el empleo, las necesidades de mano de obra por parte de los empleadores y la cualificación requerida para esa mano de obra, la orientación futura de los distintos sectores productivos y de servicios del Distrito, y las posibilidades de generación de nuevos puestos de trabajo y empresas. Una vez tengamos toda esta información, se organizarán seminarios de formación donde dar a conocer a todos los servicios públicos y entidades sociales y empresariales los resultados de la investigación y las posibles alternativas para dar solución a las necesidades detectadas. Unos seminarios que ayudarán a concretar iniciativas colectivas dentro del Grupo Impulsor y el Comité Técnico. Unas iniciativas cuya finalidad última será la mejora de la calidad de vida y del bienestar de las personas. En definitiva, para hacer de nuestro Distrito, Carabanchel, un lugar donde vivir, convivir y trabajar



SUMINISTROS ELÉCTRICOS

**MOARR, S.L.**

SUMINISTROS ELÉCTRICOS

Venta de material eléctrico

C/. Ronda de Don Bosco, 14  
28044 MADRID

Teléfonos 91 508 64 49

91 508 18 38

Fax 91 508 12 55

*ferretería*

**J. LUQUE**

*electricidad - menaje*

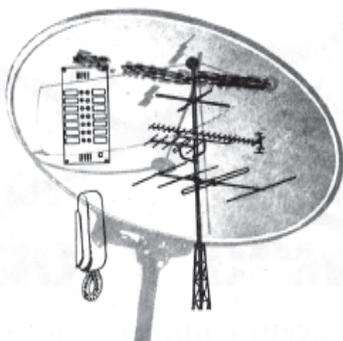
Avda. Carabanchel Alto, 56

Teléfono 91 508 07 45

28044 MADRID

## SERVICIOS INTEGRALES MALDONADO

ANTENAS PARABOLICAS  
PORTEROS AUTOMATICOS  
ANTENAS COLECTIVAS  
CONSERVACIONES  
MANTENIMIENTOS  
SATELITE DIGITAL



Avda. Carabanchel Alto, 56

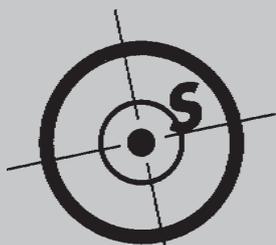
Telfs. 91 508 23 94

Fax. 91 508 24 98

28044 MADRID

*Empresa Autorizada*  
N.º 4.189

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**



# NACEX

Servicio Exprés

*Comprometidos por la calidad  
con total entrega*

C/. Codorniz, 9

28047 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85

900 100 000

Información General  
<http://www.nacex.com>

E-mail: [nacex@nacex.com](mailto:nacex@nacex.com)



# aspafades

ASOCIACIÓN DE PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES

Declarada de Utilidad Pública

## 1º DE DICIEMBRE DIA MUNDIAL DEL SIDA DATOS ACTUALES 2004

*El pasado día 1º de Diciembre se celebró el Día Mundial del SIDA para recordarnos a todos/as cómo prevenir la transmisión del VIH y la importancia de fomentar la solidaridad máxima a nivel social. Durante ese día, ASPAFADES dispuso de una mesa informativa en la calle para trabajar esos dos objetivos y en este artículo queremos transmitir una relación de datos actualizados sobre la situación del VIH-SIDA en España actualmente para que nos sirva de reflexión personal, y sin olvidar también la situación a nivel mundial.*

*DATOS EXTRAÍDOS DEL REGISTRO NACIONAL DE CASOS DE SIDA, informe semestral nº 1. Junio de 2004 (Instituto de Salud Carlos III y Ministerio de Sanidad y Consumo).*

Durante el año 2003 se diagnosticaron en España 2.190 casos de SIDA, un 5,2% menos que durante el 2002. Aunque los casos continúan disminuyendo, en los últimos años el descenso es más suave, observándose una tendencia a la estabilización.

La incidencia de SIDA de transmisión madre -hijo/a descien- de ligeramente, estimándose 6 casos en 2003. La proporción de casos pediátricos (menores de 13 años) se sitúa en el 0,3%.

Los casos que contrajeron la infección por relaciones heterosexuales no protegidas ascienden al 27,9%, pero adquie- ren especial relevancia en las mujeres, donde representan el 50,2%.

La tercera vía de transmisión más frecuente ha sido las re- laciones sexuales no protegidas entre hombres, que supone el 15,1%.

En torno a la mitad de las personas que han desarrollado SIDA en 2003, contrajeron la infección por compartir material de inyección para la administración parenteral de drogas el 49% lo que afectó al 50;5 % de hombres y al 43 % de mujeres.

La proporción de casos de SIDA en personas que no cono- cían su infección por el VIH, ha alcanzado el 38,1% en 2003., esta proporción es aún más alta (64%) en los casos diagnosti-

cados en hombres que tuvieron relaciones sexuales de riesgo con otros hombres y en personas que se infectaron por las relaciones heterosexuales no protegidas (58,4%).

La edad media de diagnóstico de SIDA ha ascendido a 40 años.

Aunque la tendencia es favorable, los niveles de inciden- cia de SIDA en España siguen siendo elevados en compara- ción con otros países europeos, para mantener el descenso es necesario potenciar las intervenciones destinadas a pro- mover la prueba del VIH y el diagnóstico precoz de la infección en personas que hayan tenido prácticas de riesgo.

A nivel mundial cabe destacar tres pinceladas al informe de diciembre de 2003 de las NACIONES UNIDAS:

Se estima que 40 millones de personas viven con el VIH SIDA., de éstas, 37 millones son adultos y 2,5 millones son niños menores de 15 años de edad.

En 2003/5 millones de personas contrajeron el virus de inmuno deficiencia humana (VIH), incluyendo 4,2 millones de adultos y 700.000 niños menores de 15 años de edad.

Durante 2003, el SIDA causó la muerte de 3 millones de personas, incluyendo 2,5 millones de adultos y 500.000 niños menores de 15 años.

*Estas duras estadísticas nos muestran que la prevención sigue siendo la principal arma de lucha contra esta epidemia., conocer las formas de transmisión y mantener las precauciones necesarias para evitarlas es fundamental, y en caso de la menor duda, realizar cuanto antes las pruebas del VIH para un diagnóstico precoz de la infección que de lugar al tratamiento adecuado en caso necesario.*



# Restaurante Asador *Don Antonio*

**ESPECIALIDAD EN  
CORDERO Y COCHINILLO AL HORNO DE LEÑA  
CARNES A LA BRASA  
COSTILLAS, CHULETILLAS DE LECHAL**

....

**MENÚ DIARIO 7,00 €  
SÁBADOS Y DOMINGOS UNA EXTENSA CARTA**

---

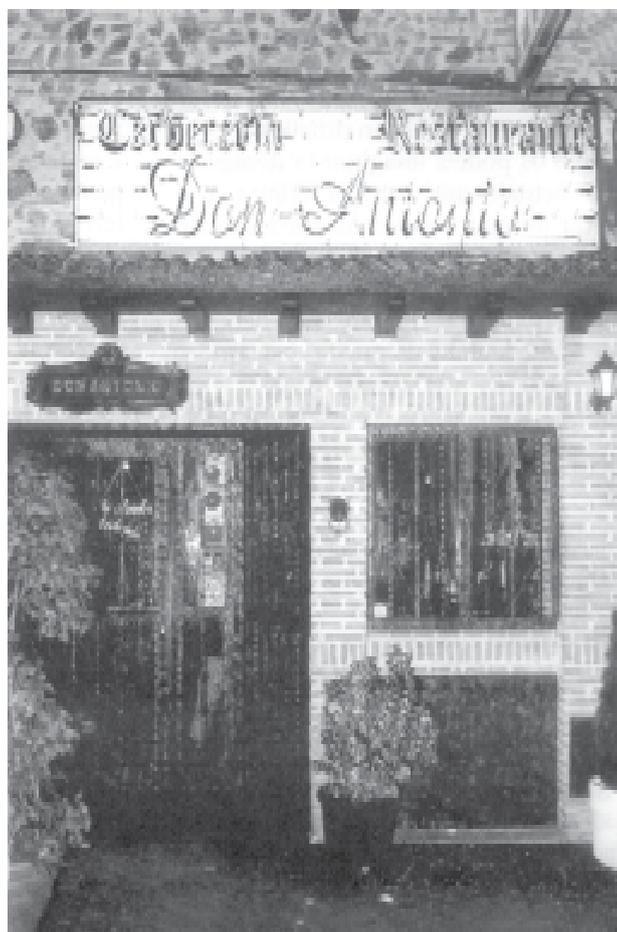
**LOCAL ESPECIAL**

**PARA**

**COMIDAS DE EMPRESA, BODAS  
COMUNIONES, CUMPLEAÑOS,  
DESPEDIDAS DE SOLTERAS/OS, ETC.**



*Auda. de Carabanchel Alto, 58  
Tel. y Fax: 91 508 48 04  
28044 Madrid*





# VENTA DIRECTA

**CENTRAL**

CALLE AGUACATE, 7  
TELEFONO 91 508 71 16 / 91 508 44 66  
28044 MADRID

## SUCURSALES EN MADRID

C/. OCA, 73  
C/. EMILIO FERRARI, 20  
C/. VALLE INCLÁN, 24  
C/. DOCTOR VALLEJO, 15  
Pº ALBERTO PALACIOS, 52  
C/. ANTONIO LÓPEZ, 49  
Pº DE LAS DELICIAS, 89  
C/. ARROYO BUENO, 13  
AVDA OPORTO, 69  
Y EN LEGANÉS  
C/. HOLANDA, 2 (EL CARRASCAL)  
C/. MORAÑA, 1 (ZARZAQUEMADA)

EL PERSONAL DE HIPERFRUT DESEAN A TODO EL BARRIO  
*FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2005*



